

Por Francisco Reséndiz

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El Presidente Enrique Peña Nieto advirtió que un País protector de los derechos humanos no es aquel donde existen leyes vanguardistas sino donde hay menos violaciones a derechos y libertades de los ciudadanos.

Al recibir el Informe de Actividades 2013, del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, advirtió que han bajado las quejas contra la Administración Pública federal ante este órgano.

En Los Pinos, el Mandatario atribuyó esta disminución al nuevo enfoque de seguridad y justicia de su Gobierno, “que protege la vida e integridad de los ciudadanos”, y pidió no caer en triunfalismos.

Peña Nieto llamó a todos los servidores públicos a ser los primeros en respetar y hacer respetar los derechos fundamentales.

Destacó que la nueva Ley de Amparo incluye innovadores mecanismos de defensa y protección de los derechos humanos, reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales de los que nuestro País es parte, y que entró en vigor la Ley General de Víctimas.

Dijo que esta última es una norma que cumple con estándares internacionales en materia de asistencia, protección, atención, reparación integral y restitución de los derechos de las víctimas. A fin de dar cumplimiento a esta ley, se instaló el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

Indicó que se fortalecieron las capacidades institucionales para erradicar la trata de personas y garantizar la protección a defensores de los derechos humanos y periodistas.

Dijo que se mantiene la protección y promoción de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, así como el convenio de colaboración firmado con la UNICEF y la implementación del Programa Nacional Alerta Amber México con 23 alertas y la localización de 17 menores.

Agregó que se elabora el Programa Nacional de Derechos Humanos que en breve se presentará, y que por primera vez este instrumento tendrá indicadores y mecanismos de evaluación independientes.

Afirmó que otra medida será garantizar la seguridad integral de la mujer mediante 11 Centros de Justicia para las Mujeres, y se puso en marcha el Programa de Excarcelación de Mujeres Indígenas.

Agregó que el sexto avance es lograr un mayor compromiso y vinculación internacional. México está decidido a adoptar las mejores prácticas de derechos humanos a nivel global y a cumplir y contribuir con el Sistema Internacional de Derechos Humanos.